

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331940

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

16-08-2017 12:27:11

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2496-CM17

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE A

RUT : 76.176.514-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION DE MOPAS PARA LA ESCUELA CHAMIZA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131618 2239-7-LP12	Mopas húmedas	30	(210745) MOPA VIRUTEX LIMPIEZA ALGODÓN / + PALO 210745	(210745) MOPA VIRUTEX LIMPIEZA ALGODÓN / + PALO ; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.300,00	0,00	0,00	69.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	69.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	69.000
						19% IVA	\$	13.110
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	82.110

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204007 SP 0101001, ADQUISICION DE MOPAS PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FICHA N° 2703, CONTACTO JAUN BALBOA, FONO 2484530, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-8-PC16 / 2152204007)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>